



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP
DESIGNACIÓN SUPERVISOR

Código: P08-FT-24
Fecha: 2021-06-08
Versión: 1
Página 1 de 1

En Roldanillo, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2023, el Magíster **GERMÁN COLONIA ALCALDE**, Rector del **INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP** procede a designar como supervisor a **DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ**, quien ejerce el cargo de **JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**.

Contrato:	CONTRATO DE COMPRAVENTA	No. 003	Fecha:	31 DE OCTUBRE DE 2023
Contratista:	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS			
Objeto:	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA SESIÓN FINANCIERA DEL INTEP".			
Valor:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$89.833.331) IVA INCLUIDO			
CDP No.	446	Fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
RP No.	2094	Fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2023		
Plazo de ejecución:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.			

Indicándole que queda bajo su absoluta responsabilidad la vigilancia y control de la ejecución y desarrollo del objeto y alcance del mismo. Para lo cual se anexan los siguientes documentos:

1. Copia del Contrato de Compraventa No. 003 de 2023.
2. Registro Presupuestal

Para lo cual le solicito dar cumplimiento en el marco de las funciones generales atribuidas a los supervisores e interventores contenidos en la normatividad aplicable, conforme las facultades, deberes, y responsabilidades que deben acatarse en este tipo de actividad.

Igualmente, deberá atenderse las estipulaciones contenidas en la normatividad aplicable (Estatuto General de Contratación y Estatuto Anticorrupción), durante la ejecución del contrato, recordando que en el ejercicio de las labores de supervisión o interventoría asignadas se asume responsabilidad legal correspondiente de la ejecución del contrato. (Penal, Civil, Fiscal, Administrativa y Disciplinaria).

Como constancia de lo anterior, lo firman quienes en ella intervienen.


GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector


DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ
Supervisor

Elaboró: Juan Daniel Gómez Herrera – Contratación
Revisó: Gustavo Adolfo Jiménez Arias – Asesor Jurídico 

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Nº. PÓLIZA CV-100037074	Nº. ANEXO 0	Nº. CERTIFICADO 24115704	Nº. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN 02/11/2023	SUC. EXPEDIDORA AG. VILLAVICENCIO	
VIGENCIA DESDE 00:00 Horas Del 31/10/2023	VIGENCIA HASTA 24:00 Horas Del 31/12/2026	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE N/A
			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA N/A
TOMADOR ARIZA VIRVIESCAS, EDGAR		No. DOC. IDENTIDAD 13.953.585	
DIRECCIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE VISCAYA		TÉLEFONO 3176431231	
ASEGURADO INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE INTEP		No. DOC. IDENTIDAD 891.902.811-0	
DIRECCIÓN CARRERA 7 NRO 10 - 20		TÉLEFONO 2298586	
BENEFICIARIO INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE INTEP		No. DOC. IDENTIDAD 891.902.811-0	
DIRECCIÓN CARRERA 7 NRO 10 - 20		TÉLEFONO 2298586	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 003 SA-009-2023, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA SESSION FINANCIERA DEL INTEP, DE CONFORMIDAD CON LA DESCRIPCION TECNICA PRESENTADA EN LA OFERTA ECONOMICA DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-009-2023 PUBLICADO EN EL SECCP II.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/10/2023	24:00 Horas Del 02/05/2024	17.966.666,20	20.831,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	8.983.333,10	51.257,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 31/10/2023	24:00 Horas Del 02/07/2024	26.949.999,30	39.797,00

TOTAL ASEGURADO \$ 53.899.998,60

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00		111.885,00
			DESCUENTOS	\$
			EXTRA PRIMA	
COMPANIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN
			PRIMA NETA	\$ 111.885,00
			GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
			IVA	\$ 22.208,00
			TOTAL A PAGAR	\$ 139.093,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 076 DE 2008 SUPERINTENDENCIA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO, Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 4712 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada: Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

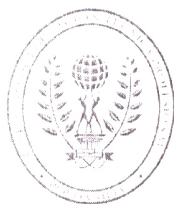
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta recorriendo responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891 902 811-0

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

EL RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 009 del 15 de julio de 2015 – Manual de Contratación -, aprueba la(s) garantía(s) del contrato que a continuación se describe:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 003 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023 SELECCIÓN ABREVIADA No. SA-009-2023

Nombre del Contratista: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS.

Identificación del Contratista: 13.953.585

Que se requiere aprobar las pólizas presentadas por el CONTRATISTA toda vez que cumple(n) con todos los requisitos previstos en las leyes y decretos reglamentarios, que regulan la contratación estatal, de acuerdo con la siguiente información:

Clase de mecanismo de cobertura: PÓLIZA DE SEGURO

1-NÚMERO DE PÓLIZA: No. CV-100037074 PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES – DECRETO 1082 DE 2015

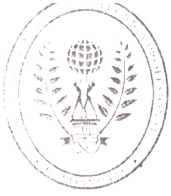
ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - NIT. 860.037.013-6

FECHA DE APROBACIÓN: 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

GARANTÍAS:

- **Cumplimiento:** El contratista cumple con las condiciones exigidas, aportando póliza de garantía de cumplimiento por la suma de \$17.966.666,20 y con una vigencia comprendida entre el 31 de octubre de 2023 hasta el 02 de mayo de 2024.
- **Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones:** El contratista cumple con las condiciones exigidas, aportando póliza de garantía de Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones por la suma de \$8.983.333,10 y con una vigencia comprendida entre el 31 de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2026.
- **Calidad de los elementos:** El contratista cumple con las condiciones exigidas, aportando póliza de garantía de calidad del servicio por la suma de \$26.949.999,30 y con una vigencia comprendida entre el 31 de octubre de 2023 hasta el 02 de julio de 2024.

Comprometidos con la Excelencia



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Acta de Aprobación Garantías – CC-003-2023 EDGAR ARIZA VIRVIESCAS.

2

NOTA: La aprobación de la presente póliza no autoriza el inicio del contrato sin el cumplimiento de los demás requisitos para la ejecución, exigidos en la norma de contratación.

LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle a los 20 días del mes de octubre de 2023.


GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

Elaboró: Juan Pablo Bonilla Rojas – Contratación
Revisó: Gustavo Adolfo Arias Jiménez – Asesor Jurídico

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



**CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 003
DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-009-2023**

CONTRATISTA: EDGAR ARIZA VIRVIESCAS

NIT. 13.953.585

OBJETO: “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA SESIÓN FINANCIERA DEL INTEP”.

TIPO DE PERSONA: PERSONA NATURAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE INICIO: 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR: OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$89.833.331) IVA INCLUIDO

CERT. DE DISP. PRESUPUESTAL No.: 446 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2094 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023

Comprometidos con la Excelencia



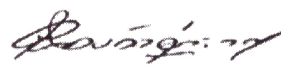
Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP
ACTA DE INICIO

Código: P08-FT-23
Fecha: 2021-06-08
Versión: 1
Página 2 de 2

En Roldanillo, Valle – INTEP, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2023, se reunieron en la oficina de Contratación del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, el señor DUBERNERY PRECIADO RODRÍGUEZ, Supervisor, y el señor EDGAR ARIZA VIRVIESCAS, Contratista con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto pactado dentro del contrato citado.



DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ
Supervisor



EDGAR ARIZA VIRVIESCAS
Contratista

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co